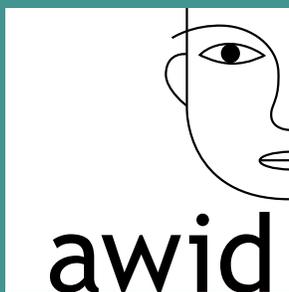


Serie
La Eficacia de la Ayuda Oficial
al Desarrollo y los Derechos
de las Mujeres



Monitoreo y Evaluación
de la Implementación
de la Declaración de París

Folleto Informativo No.4

Association for Women's Rights in Development

Introducción: Para entender la Agenda sobre la Eficacia de la Ayuda Oficial al Desarrollo desde la perspectiva de la sociedad civil y los derechos de las mujeres

En 2005 varias organizaciones de la sociedad civil (OSC) fueron testigos de la firma de la **Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda (DP)**, el acuerdo más reciente entre donantes y países receptores con el objetivo de reformar el suministro y la gestión de la cooperación internacional para fortalecer su impacto y eficacia. En 2005 fluyeron más de US\$ 106.8 mil millones desde las agencias financiadoras bilaterales y multilaterales a los gobiernos de los países en desarrollo, en forma de Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD).¹ En cincuenta años de asignación de ayuda, quienes se han beneficiado de estos dineros públicos raramente han sido las mujeres, que están recibiendo una proporción muy minúscula del total de la AOD.² La agenda de la eficacia de la ayuda pautada por los países desarrollados para reducir la pobreza, y promover el desarrollo resulta discutible desde la perspectiva de los derechos de las mujeres.

La *Declaración de París* fue adoptada en marzo de 2005 durante un Foro de Alto Nivel (HLF por su sigla en inglés), convocado por el Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).³ A la fecha, casi 25 países donantes, 80 países receptores y unas 25 instituciones multilaterales han adherido a esta Declaración.

En Septiembre de 2008, los países miembros de la OCDE y algunos países desarrollados se reunirán en el **Tercer Foro de Alto Nivel (HLF3) en Accra, Ghana** para evaluar los progresos alcanzados en la implementación de la DP y para consensuar una nueva 'agenda para la acción'. Esta será la primera oportunidad que tendrán los miembros de la OCDE y los países en desarrollo, así como las organizaciones de la sociedad civil, para evaluar los progresos alcanzados en la implementación de la DP.

A pesar del hecho de que la DP compromete a los países donantes a un conjunto común de principios y metas para alcanzar la eficacia de la ayuda, las OSC están pidiendo varias reformas y una profundización de la eficacia de la ayuda, sobre la base de una serie de preocupaciones generales entre las que se encuentran las siguientes:

- **La nueva arquitectura de la ayuda necesita ser más incluyente** con respecto a todas las partes interesadas en el desarrollo, especialmente las OSC, incluyendo a las organizaciones y movimientos de mujeres.

- **Se ha puesto demasiado énfasis en las modalidades de la ayuda:** El énfasis está demasiado centrado en la "ingeniería" o los mecanismos del sistema para el suministro de la ayuda y no tanto en la reducción de la pobreza y la desigualdad, tal como lo expresan los Objetivos para el Desarrollo del Milenio y otros compromisos de desarrollo asumidos a nivel internacional. La evaluación de la eficacia de la ayuda tiene que estar ligada de manera integral con el apoyo a los derechos humanos, la gobernanza democrática, la sostenibilidad del medio ambiente y la igualdad de género.

- **Más claridad acerca de la implementación de los principios de la DP:** Es necesario que se produzca un diálogo en profundidad acerca de los significados e impactos de los principios de la DP, que incluya los aportes de las OSC especialmente sobre los principios de apropiación (ownership), alineamiento y responsabilidad mutua.

- **Límites en cuanto a los compromisos referidos a la supervisión:** La supervisión de los compromisos adquiridos a través de la DP en el proceso hacia Ghana debe ser completamente transparente e inclusiva de las OSC en general y de las organizaciones de mujeres en particular.

1 Kerr, Joanna (AWID). Segundo Informe Financieras, "Sostenibilidad financiera para los movimientos de las mujeres en todo el mundo", 2007.

2 Aunque la AOD fue la fuente de ingresos más mencionada (por un total del 35% de quienes respondieron al sondeo de AWID "¿Dónde está el dinero para los derechos de las mujeres?") resulta claro que los fondos para la igualdad de género representan una proporción minúscula del total de la AOD. Ver el Segundo Informe Financieras 2007, Sostenibilidad financiera para los movimientos de mujeres en todo el mundo, de AWID, que puede bajarse en http://www.awid.org/go.php?pg=fundher_2.

3 La OCDE es una organización que reúne a 30 países desarrollados comprometidos en ayudar a los países en vías de desarrollo "a alcanzar el crecimiento económico, el empleo sostenible y elevar la calidad de vida en los países miembros a la vez que mantienen la estabilidad financiera ... para contribuir al desarrollo de la economía mundial." http://www.oecd.org/pages/0,3417,en_36734052_36761863_1_1_1_1_1,00.html

ACERCA DE ESTE FOLLETO INFORMATIVO

El proceso de monitoreo y evaluación de la implementación de la *Declaración de París* ha sido ampliamente discutido entre las organizaciones de la sociedad civil que participan en el proceso hacia una mayor eficacia de la ayuda. Esta guía presenta

un panorama general de ese proceso, los resultados clave de la primera ronda oficial de supervisión y las principales preocupaciones y recomendaciones planteadas por las OSC que participan del proceso paralelo hacia el HLF3.

1. ANTECEDENTES: PROCESO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN

La Declaración de París describe algunos planes específicos para monitorear y evaluar el progreso tanto de los donantes como de los países receptores en cuanto a la implementación de la DP de acuerdo a sus principios rectores. Tanto los países donantes como los países receptores que han firmado la DP han aceptado un conjunto común

de indicadores, metas, calendarios y procesos. Específicamente, la DP establece 12 indicadores de progreso que deben "medirse a nivel nacional y supervisarse internacionalmente". Cada uno de los indicadores está vinculado a uno de los 5 principios de la DP, como se describe en la tabla que figura debajo.

¿Cuáles son los principios de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda?

La *Declaración de París* sobre la Eficacia de la Ayuda establece cinco principios que deberían regular las definiciones y la implementación de la ayuda oficial al desarrollo:

APROPIACIÓN (Ownership): Los países en vías de desarrollo ejercerán una autoridad efectiva sobre sus políticas y estrategias para el desarrollo y coordinarán acciones para el desarrollo.

ALINEACIÓN (Alignment): Los países donantes basarán todo su apoyo en las estrategias, instituciones y procedimientos definidos por los países en desarrollo.

ARMONIZACIÓN: Los países donantes se esforzarán para que sus acciones sean más armonizadas, transparentes y colectivamente eficaces.

GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS: Todos los países administrarán los recursos y mejorarán las tomas de decisiones orientadas a resultados.

MUTUA RESPONSABILIDAD Y RENDICION DE CUENTAS (Mutual accountability): Donantes y países en desarrollo se comprometen a ser mutuamente responsables por los resultados del desarrollo

4 "Paris Declaration on Aid Effectiveness, Indicators of Progress," <http://www.oecd.org/dataoecd/57/60/36080258.pdf>

INDICADORES Y PRINCIPIOS PARA EL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN EN LA DECLARACIÓN DE PARÍS

El sistema de monitoreo consiste en una encuesta centrada en el desempeño de los países receptores en cuanto a los aspectos más técnicos de la implementación de la DP. Esta encuesta está pensada para medir "si los socios están realmente cumpliendo con sus compromisos en base a los 12 indicadores y cómo está avanzando la implementación – y sólo en un sentido limitado plantea preguntas más fundamentales relacionadas con el por qué de la ocurrencia de algunos cambios."⁵ Lo que estos mecanismos no contemplan es si el proceso de implementación de los principios de la DP está llevando a una mayor eficacia de la ayuda –o qué significa esto en la práctica – y si esos procesos están teniendo efectos no planeados.

En contraste con el anterior, el sistema de evaluación tiene el objetivo de proporcionar información acerca de los impactos generales de los

cambios en las prácticas para mejorar la eficacia de la ayuda. El sistema de evaluación se llevará adelante en dos fases: la primera centrada en cómo "el apoyo político, la presión de los pares y la acción coordinada"⁶ están influyendo sobre la conducta de los signatarios en relación a sus compromisos y la segunda destinada a evaluar los supuestos teóricos expresados en los principios y en el modelo integral planteado por la DP. La primera fase se completará en el período 2007-2008 y la segunda incluirá el período 2008-2010. Ambos estadios de la evaluación comprenderán una serie de evaluaciones a nivel de país receptor con una metodología común de modo que puedan compararse los resultados, y evaluaciones a los donantes basadas sobre todo en investigación secundaria y entrevistas para analizar sus políticas y directrices.

INDICADOR	PRINCIPIO
1. Los países receptores tienen estrategias operativas de desarrollo (número de países con estrategias nacionales de desarrollo con prioridades para los gastos a mediano plazo que se vean reflejadas en los presupuestos anuales)	APROPIACIÓN
2. Sistemas nacionales confiables (número de países cuyos sistemas de gestión financiera y de aprovisionamiento cumplen con las buenas prácticas)	ALINEACIÓN
3. Los flujos de la ayuda se alinean con las prioridades nacionales (porcentaje de flujos de ayuda que se reporta en los presupuestos nacionales de los receptores)	ALINEACIÓN
4. Reforzar capacidades a través del apoyo coordinado (porcentaje de ayuda de los donantes destinada al desarrollo de capacidades)	ALINEACIÓN

⁵ "Framework Terms of Reference for the First Phase Evaluation of the Implementation of the Paris Declaration", p. 8

⁶ Ibid, p. 5

INDICADOR	PRINCIPIO
5a. Utilización de los sistemas nacionales de administración de las finanzas públicas (porcentaje de donantes y flujos de ayuda que utilizan sistemas nacionales en los países socios que cumplen con las buenas prácticas o tienen instauradas reformas para conseguirlo)	ALINEACIÓN
5b. Utilización de los sistemas nacionales de aprovisionamiento (porcentaje de países donantes y flujos de ayuda que utilizan sistemas nacionales en los países receptores que cumplen con las buenas prácticas o tienen instauradas reformas para conseguirlo)	ALINEACIÓN
6. Reforzar la capacidad evitando estructuras de implementación paralelas (número de unidades especializadas de ejecución de proyectos (PIU) por país)	ALINEACIÓN
7. La ayuda es más predecible (porcentaje del desembolso de ayuda liberado de acuerdo con los tiempos y fechas límites acordadas)	ALINEACIÓN
8. Ayuda desvinculada (porcentaje de ayuda bilateral desvinculada (untied))	ALIGNMENT
9. Utilizar disposiciones o procedimientos comunes (porcentaje de ayuda suministrada según enfoques basados en programas)	ARMONIZACIÓN
10. Fomentar análisis comunes (porcentaje de misiones de campo y/o trabajos analíticos sobre países hechos en forma conjunta)	ARMONIZACIÓN
11. Marcos orientados a resultados (número de países con marcos de evaluación del desempeño transparentes y pasibles de ser monitoreados para medir los progresos en cuanto a las estrategias de desarrollo nacionales y los programas sectoriales)	GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS
12. Mutua responsabilidad (evaluaciones mutuas) (número de países socios que evalúan mutuamente sus progresos en cuanto a implementar los compromisos acordados, incluyendo aquellos mencionados en la DP)	MUTUA RESPONSABILIDAD Y RENDICIÓN DE CUENTAS

2. LA PRIMERA RONDA OFICIAL DE MONITOREO (A CARGO DE LA OCDE)

Antecedentes

La primera etapa del monitoreo de la implementación de la DP se realizó en 2006 sobre la base de actividades desarrolladas durante 2005. El reporte que surgió de esa primera ronda de monitoreo fue producido por la OCDE, y se basa en la encuesta completada por *34 países que voluntariamente se ofrecieron para hacerlo*⁷ en septiembre de 2006 y una lista exhaustiva de organizaciones donantes que comprende el 37% de la ayuda programada en el mundo entero para 2005.

El reporte además incluye los resultados del Informe 2005 del Banco Mundial sobre los Avances del Marco Amplio para el Desarrollo, los perfiles nacionales preparados para la Revisión de la Eficacia de la Ayuda (Banco Mundial), e informaciones tomadas de las Evaluaciones anuales de Políticas Nacionales e Institucionales del Banco Mundial. La utilización de estos mecanismos del Banco Mundial y el hecho de apoyarse en ellos revela que el BM está profundamente involucrado en el proceso de monitoreo y, de esa manera, está influyendo sobre la forma como se entienden los resultados. En el marco de referencia utilizado para esta ronda de monitoreo no se incluye ningún indicador para la igualdad de género y esta dimensión está ausente en todo el proceso.

Resultados clave⁸

El Resumen Ejecutivo de la primera ronda de monitoreo, "Panorama de los resultados" subraya algunos puntos de vista importantes que deberían tenerse en cuenta al momento de evaluar cuán exitosa ha sido la implementación de la DP para todas las partes involucradas. Los talleres regionales sobre la agenda para la eficacia de la ayuda que

formaron parte del proceso de monitoreo también han resultado útiles. Algunos de los aprendizajes clave son los siguientes:

- 1) No hay una talla única. Cada país debería decidir sus propias prioridades, su ritmo y la secuencia de las reformas y
- 2) Existe una preocupación en torno a la desconexión entre los compromisos asumidos y la forma concreta como se asigna la ayuda de un gobierno a otro (tener en cuenta: la vinculación de la ayuda, costos elevados de las transacciones, persistencia de la cooperación técnica dirigida por los donantes)

La primera investigación revela que con respecto a las prioridades señaladas más arriba "en la mitad de los países en desarrollo que firmaron la *Declaración de París*, contrapartes y donantes tienen un largo camino que recorrer antes de poder decir que han cumplido con los compromisos asumidos."⁹ El informe de la OCDE afirma que, teniendo en cuenta estos resultados, es necesario garantizar que los cambios en la práctica puedan mantener su impulso hasta llegar al HLF3 y alcanzar las metas fijadas para el 2010.

Algunos hallazgos específicos de la investigación esclarecen estos resultados generales y señalan cuáles son los cambios que se necesitan:

1. Fortalecimiento sustantivo de las estrategias nacionales de desarrollo:

— De acuerdo a los resultados de los cuestionarios, las estrategias nacionales de desarrollo necesitan de un fortalecimiento sustantivo dado que en 2005 sólo 5 países (17% de la muestra) cumplieron con los seis criterios que, según el Banco Mundial,

7 Para ver una lista de los países que participaron de esta investigación, por favor consultar http://www.oecd.org/document/20/0,3343,en_2649_33721_38521876_1_1_1_1,00.html

8 Presentado en "Aid Effectiveness: Overview of the Results 2006 Survey on Monitoring the Paris Declaration," OCDE/DAC, que puede descargarse de www.oecd.org/dac/effectiveness/monitoring

9 Ibid

definen las buenas estrategias operacionales de desarrollo.

— Además, la credibilidad de los presupuestos para el desarrollo es débil en casi todos los países que participaron de la encuesta debido a inexactitudes en las estimaciones presupuestarias sobre flujos de ayuda.

2. Mejorar y coordinar los sistemas de gestión financiera:

— En promedio, el 39-40% de los flujos de ayuda para el sector estatal utilizaron sistemas nacionales y públicos de gestión financiera y aprovisionamiento. Para alcanzar las metas en el 2010, es necesario que más países reformen y mejoren sus sistemas, y que la asistencia que brindan los países donantes apunte a la implementación de estrategias coordinadas.

3. Reducir los costos de las transacciones

— Los países donantes deben trabajar para reducir los costos de las transacciones para el suministro y la gestión de la ayuda. Tanto los países donantes como los países receptores deben reconocer que hacer las cosas de manera diferente implica nuevos costos. Estos costos son una inversión que apunta a una mayor eficacia y por lo tanto deberían incluirse en los presupuestos operativos.

4. Nuevos marcos de evaluación y procedimientos efectivos para la presentación de informes:

— La encuesta demostró que la Gestión Orientada a Resultados sigue siendo un gran desafío; por eso, los países donantes y los países receptores deberían utilizar nuevos marcos de referencia para la

evaluación así como procedimientos para la presentación de informes que sean más efectivos en cuanto a costos y orientados a resultados.

— La creación de mecanismos para el monitoreo conjunto de los compromisos para la eficacia de la ayuda a nivel nacional parece estar apenas comenzando, y necesitará de conversaciones más explícitas cuando se elaboren mecanismos confiables de monitoreo.

5. Mejorar el sondeo provisorio de progresos que se utilizará próximamente

— Hacen falta algunos cambios si es que se quiere mejorar el sondeo provisorio de progresos planeado para el 2008. Esto significa: "Mejorar las directrices; aclarar y entender las definiciones; complementar el alcance de la encuesta con información localizada y cualitativa; ampliar la cobertura a nivel nacional; incluir a más estados frágiles; fortalecer el rol de las Coordinaciones Nacionales; reducir la carga que completar la encuesta implica para las contrapartes y los donantes; y garantizar que la información acerca del desembolso de la ayuda en 2007 se recoja a nivel nacional antes de que termine el primer trimestre del 2008"¹⁰.

El reporte se concentra en los aspectos técnicos de la implementación de la DP y no presenta resultados vinculados a algunos elementos clave que deberían estar incluidos en todas las conversaciones referidas a la ayuda, dada su relevancia cuando se habla de desarrollo, como la igualdad de género, la sustentabilidad del medio ambiente y los derechos humanos.

10 2006 Survey on Monitoring the Paris Declaration: Overview of the Results, OECD, 2007, p. 12 El documento político se puede descargar en español en: http://www.betteraid.org/downloads/draft_cso_policy_paper_spanish.pdf

3. PREOCUPACIONES PLANTEADAS POR ALGUNAS OSCS

El documento político elaborado por el Comité Coordinador Internacional de OSCs ha planteado algunas preocupaciones clave .

En primer lugar, el proceso de monitoreo de la implementación de la Declaración de París en su formato actual es **asimétrico**. Específicamente, dentro del marco de referencia de la OCDE para el monitoreo y la evaluación, los países donantes se monitorean a sí mismos mientras que los países receptores son monitoreados por instituciones multilaterales como el Banco Mundial. Si la DP compromete a los países receptores así como a los países donantes a modificar sus relaciones y sus prácticas en materia de cooperación internacional, no resulta aceptable que el **monitoreo y evaluación de la implementación de la Declaración de París esté controlada por los países donantes**, en forma directa en los países individuales y a través del Banco Mundial y el CAD/OCDE. Esto contradice el principio de responsabilidad mutua y rendición de cuentas (mutual accountability) y apropiación (ownership) por parte de los países. Para que el proceso de París resulte creíble, el monitoreo y la evaluación independientes son esenciales.

Además, algunas OSCs tienen poca confianza en la **definición y medición de muchos de los indicadores de la DP** y en el sistema de evaluación en un sentido más general. Los indicadores no reflejan algunas de las principales preocupaciones en términos de igualdad de género y derechos de las mujeres, y no existen mecanismos establecidos para medir las prácticas de los países receptores con respecto a ambos temas. Además, el proceso oficial de monitoreo en su formato actual le ha permitido a algunos países donantes redefinir sus

compromisos de tal manera que puedan exagerar su desempeño.¹² En contraste con esto, el monitoreo del desempeño de los gobiernos receptores ha sido, en su mayor parte, un análisis acerca de cómo han cumplido con normas y criterios que sólo se discutieron de forma muy limitada en París y que, en muchos casos, fueron definidos por los países donantes (por ej. la utilización de evaluaciones del Banco Mundial con respecto a la apropiación (ownership), la responsabilidad mutua y rendición de cuentas, y la gestión pública de las finanzas).

Las OSCs también han observado que el proceso de monitoreo ha permitido que se cuelen las **condicionalidades** por la puerta trasera. Por ejemplo, los países donantes han presionado por la apertura de las compras públicas a ofertantes extranjeros como requisito previo para utilizar los propios sistemas de aprovisionamiento de los países. Así, para ser "eficaces" en términos de la ayuda, los países receptores se enfrentan a presiones para adherir a recomendaciones de políticas que no han sido acordadas en foros internacionales como la Organización Mundial de Comercio (OMC).¹³

Por último, los indicadores de progreso altamente técnicos se concentran en los mecanismos de suministro y por ende no son susceptibles de incluir indicadores sociales y de desarrollo, sobre todo los vinculados a la igualdad de género, los derechos humanos y la sustentabilidad del medio ambiente. El conjunto de indicadores utilizados para evaluar la DP se concentra en cuestiones financieras y de gestión y no releva los impactos sobre los países beneficiarios desde una perspectiva de la eficacia para el desarrollo.

4. RECOMENDACIONES PARA MEJORAR EL MONITOREO Y LA EVALUACIÓN, DESDE LA PERSPECTIVA DE LA SOCIEDAD CIVIL

En el proceso hacia el HLF3 en septiembre de 2008 algunas OSCs están recomendando que se cree un sistema efectivo, relevante e independiente de monitoreo y evaluación de la implementación de la DP (y de su impacto sobre los resultados del desarrollo) a nivel local, nacional e internacional. Las organizaciones de mujeres en particular están presionando por la definición de nuevos indicadores en la Agenda de Accra para la Acción (AAA) para monitorear la igualdad de género y la situación de las mujeres en los países receptores.

Específicamente, las recomendaciones de la sociedad civil son las siguientes:

- A nivel internacional, serán necesarias **nuevas instituciones independientes** que desempeñen este rol de monitoreo y evaluación para hacer responsables a los países donantes de su desempeño integral. A los niveles nacional y local, el monitoreo y la evaluación deberían involucrar a un conjunto de partes interesadas para definir los objetivos y procedimientos a establecerse. Las OSCs deberían desempeñar un rol fundamental en este proceso.

- El monitoreo y la evaluación también deberían tomar mucho más en cuenta los **vínculos entre las reformas en las modalidades de ayuda y los resultados del desarrollo** y avanzar hacia el ejercicio pleno de los derechos humanos. La AAA debería dar inicio a la tarea de explorar en mayor profundidad esos vínculos y también debería establecer un plan de trabajo para proponer un proceso más amplio y participativo, liderado por los países receptores, que integre a las OSCs del Hemisferio Sur y particularmente a las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres, para

determinar indicadores y mediciones más apropiadas para la eficacia de la ayuda. La revisión que se hará en 2010 de los compromisos asumidos en la *Declaración de París* debería expandirse para incluir los resultados de esta evaluación exhaustiva.

- También será importante establecer **metas monitoreadas de manera independiente** para traducir algunos compromisos claves en la práctica: los mecanismos de rendición de cuentas para los países donantes y receptores, el compromiso con la desvinculación de la ayuda (untying aid), la promesa de tener estándares más elevados de transparencia y el desarrollo de términos justos para la ayuda.

- Las OSCs, incluyendo a las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres, deberían desempeñar un **rol de control**, monitoreando la implementación de la DP, y deberían seguir los debates y los análisis mientras se preparan para el HLF3 en Accra, porque el desafío no está confinado a una agenda técnica sino que requiere de la participación de la sociedad civil y, lo que es muy importante, de las defensoras de las mujeres, en un proceso político que tiene que ver con el futuro de las modalidades de la ayuda.

Recomendaciones específicamente referidas a la igualdad de género y los derechos de las mujeres:

- Es necesario que las **activistas por los derechos de las mujeres y las/os analistas especializadas/os en género participen activamente** de los procesos de monitoreo, para garantizar que los indicadores de progreso incluyan dimensiones fundamentales de la igualdad de género y que se

elaboren estadísticas desagregadas por sexo. Deberá tenerse en cuenta la inclusión de representantes de las organizaciones de mujeres en el proceso, tanto en los mecanismos de monitoreo existentes como en cualquier posible sistema independiente de monitoreo y evaluación.

- **La implementación de instrumentos de monitoreo con enfoque de género** permitirán lograr presupuestos y modalidades de ayuda para objetivos vinculados al género. Esto facilitará el monitoreo tanto de la asignación como del ejercicio del gasto público a fin de vigilar la manera como pretenden abordar las desigualdades de género y la situación de las mujeres.

- **Las/os expertas/os en género que trabajan en las agencias donantes podrían desempeñar un rol decisivo** en cuanto a influir sobre las decisiones nacionales e internacionales de manera tal que beneficie a las mujeres. Resulta significativo que las/os participantes en una reunión conjunta de la Red Interagencial de las Naciones Unidas sobre la Mujer y la Igualdad de Género y la Red de Género del CAD/OCDE (Gendernet) señalaran que es importante para sus integrantes "fortalecer los esfuerzos para apoyar la igualdad de género en la agenda para la eficacia de la ayuda mediante la identificación de puntos de entrada claves en el marco del monitoreo para la *Declaración de París* que actualmente se está elaborando".¹⁴

- **Las instituciones nacionales** para la igualdad de género y las organizaciones que trabajan por los derechos de las mujeres deberían estar implicadas en la implementación, monitoreo y evaluación de los planes nacionales para el desarrollo y la asistencia internacional al desarrollo.

- **Al acercarse el HLF3 en Accra, las/os expertas/os y activistas** por la igualdad de género

y los derechos de las mujeres tienen la oportunidad de participar en la redacción del informe de avances que será presentado allí. Dado que el trabajo para este informe recién está comenzando, ahora es el momento de forjar **alianzas con los actores clave** involucrados en el proceso para garantizar que exista una sección específica sobre igualdad de género y que se incorpore la perspectiva de los derechos de las mujeres. Además, es una oportunidad para abogar por una comprensión, implementación y monitoreo de la DP que tengan sensibilidad de género tanto en las agencias como a nivel nacional.

- **Es necesario integrar las perspectivas de los derechos de las mujeres** a todo el proceso de la eficacia de la ayuda – en el camino hacia el HLF3 y más allá de él– y las activistas por los derechos de las mujeres tienen un rol clave que desempeñar para presionar por un proceso más transparente, democrático y responsable en torno a la implementación de la Declaración de París y a las prácticas de los países donantes sobre el terreno.

En resumen, el conjunto de indicadores con los que se cuenta, tal como está definido, no constituye una herramienta efectiva para evaluar los progresos y cambios. Se corre el riesgo de que –en nombre de una mayor eficacia– la OCDE y los principales países donantes hayan elaborado una nueva serie de herramientas para la ayuda que no necesariamente estén adaptadas a las verdaderas necesidades de los países receptores en términos de desarrollo y tampoco conectadas con las necesidades genuinas de los grupos más vulnerables. Ya se ha hecho mucho trabajo en la elaboración de indicadores y es importante apoyarse en las experiencias previas, como por ejemplo los indicadores focalizados en los Objetivos para el Desarrollo del Milenio.

14 Informe resumen de la reunión conjunta de la Red Interagencial de la ONU sobre Mujer e Igualdad de Género y la Red para la Igualdad de Género del CAD/OCDE, 30 y 31 de enero de 2006, pág.15

¿Por qué a las activistas por los derechos de las mujeres debería importarles la Agenda de la EA? ¿Qué es lo que está en juego para las mujeres?

- **La Declaración de París o integra la perspectiva de género!** Este documento no propone ni reconoce medida alguna para promover los derechos de las mujeres, la igualdad de género o los estándares de derechos humanos, mediante la evaluación del impacto o alguna otra medida.

- **¡Los derechos de las mujeres y la igualdad de género muchas veces no están contemplados en los planes nacionales de desarrollo!** La nueva arquitectura de la ayuda está diseñada para alinear la ayuda con las prioridades para el desarrollo determinadas a nivel nacional, por lo tanto resulta fundamental que la perspectiva de las organizaciones de mujeres y las necesidades de las mujeres se integren en procesos participativos de definición y monitoreo de los planes de desarrollo nacionales. Sólo habrá apropiación democrática (democratic ownership) o soberanía del desarrollo si se integran a todos los actores y actoras en las definiciones estratégicas nacionales.

- **¡No es suficiente con la acción del gobierno para reducir la pobreza, que afecta negativamente a las mujeres!** La agenda de la DP para la eficacia de la ayuda se concentra en reformas institucionales al interior de los gobiernos para generar un sistema de ayuda más eficaz y eficiente, pero no en las condiciones para un desarrollo eficaz y sostenible, o para democratizar los procesos de cooperación internacional.

- **¡Preservar los roles estratégicos que desempeñan las organizaciones sociales para las mujeres!** Las organizaciones de la sociedad civil y las que trabajan por los derechos de las mujeres tienen poco espacio para influir en el proceso de implementación de la DP. Sus aportes y sus roles como actores clave para el desarrollo son esenciales para crear un clima de cambio social, político y económico, así como para reducir la pobreza y la desigualdad de género.

- **La DP es otro esfuerzo por consensuar metas e indicadores internacionales (como los ODM) para la eficacia de la ayuda.** La agenda de la DP fue definida por los donantes (en la OCDE) y el proceso de EA está siendo evaluado en base a indicadores creados por el Banco Mundial. En ese contexto, ¿dónde están las voces y los aportes de las organizaciones de mujeres y de otras OSC? ¿Por qué las prioridades internacionales para el desarrollo tienen que ser acordadas en la OCDE en lugar de en un foro multilateral/entre múltiples partes interesadas, como la ONU?

- **Habrà un Foro de Alto Nivel (HLF3) para evaluar la implementación de la DP en Accra, Ghana, en Septiembre de 2008.** Las organizaciones de mujeres y las OSC en general deberían presionar para influir sobre la agenda de este Foro oficial, para que los temas clave ligados a la sociedad civil, los derechos de las mujeres y la igualdad de género se tomen en cuenta en las conversaciones y en la declaración final.

- **Hay un proceso de paralelo de las organizaciones sociales ante el Foro de Alto Nivel.** Se está preparando un foro de las OSC que tendrá lugar antes del HLF3 y es necesario que las organizaciones de mujeres estén presentes en este espacio de importancia decisiva para aportar una mirada alternativa del desarrollo desde la perspectiva de la sociedad civil.

Si las defensoras de los derechos de las mujeres no presionan para que la igualdad de género y los derechos de las mujeres se consideren como prioridades para el desarrollo, nadie más lo hará. Es necesario asegurar que las voces, las propuestas y la participación de las mujeres estén presentes en todo el proceso

SIGLAS	
AOD	Ayuda Oficial al Desarrollo
CAD	Comité de Asistencia al Desarrollo
DELP	Documentos de Estrategias de Lucha contra la Pobreza
EA	Eficacia de la Ayuda
GA	Grupo Asesor sobre Organizaciones de la Sociedad Civil y Eficacia de la Ayuda
IFIs	Instituciones Financieras Internacionales
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
ODMs	Objetivos del Desarrollo del Milenio
OSC	Organizaciones de la sociedad civil
SC	Sociedad Civil

Sobre esta Serie

“La eficacia de la ayuda oficial al desarrollo y los derechos de las mujeres”

El objetivo de producir esta serie de Folleto Informativos para entender la agenda de la Eficacia de la Ayuda, es compartir información y análisis importantes acerca de la nueva arquitectura que ha surgido como resultado de la Declaración de París (DP) – el acuerdo más reciente entre donantes-receptores diseñado para incrementar el impacto de la ayuda- con defensoras/es de los derechos de las mujeres. La agenda de la eficacia de la ayuda, surgida de la DP, determina actualmente cómo y a quién se suministra la ayuda, así como la forma en que los donantes y los países receptores se relacionan entre sí. Resulta claro que la distribución de la ayuda no es simplemente un proceso mecánico sino más bien un proceso político. Esperamos que los hechos y los temas que se analizan en estos Folletos Informativos alienten a las/os defensoras/es de los derechos de las mujeres y a las organizaciones sociales en general a sumarse al proceso para promover un enfoque más integral, equilibrado e incluyente a la reforma de la cooperación internacional de modo que ésta llegue a quienes más la necesitan, incluidas las mujeres.

Folleto Informativo 1: *Un panorama de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda y las Nuevas Modalidades de Ayuda*

Folleto Informativo 2: *Principales organismos oficiales relacionados con la implementación de la Declaración de París*

Folleto Informativo 3: *Participación de las organizaciones sociales en la Agenda para la Eficacia de la Ayuda: El proceso paralelo – preocupaciones y recomendaciones*

Folleto Informativo 4: *Supervisión y evaluación de la implementación de la Declaración de París*

Folleto Informativo 5: *La Agenda de la Eficacia de la Ayuda desde una perspectiva de derechos de las mujeres*